1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

Cuota Número 4

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.1177 de 2020

Nombre completo del contratista: FELIX ENRIQUE CASTRO LEON

Documento de identificación: 14.466.869 de Santiago de Cali

Nombre del supervisor: JOAN ANDRES OSORIO HERRERA
.

Organismo: Secretaria del Deporte y la Recreación

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN Y LÚDICA CON PRIMERA INFANCIA, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP 26001348)

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
27/JUNIO/2020	30/SEPTIEMBRE/2020

Modificación(es) al contrato:

- ADICIÓN Nº 1 POR EL VALOR DE UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE SUSCRITA EL DIA 27/JULIO/2020
- PRORROGA Nº 1 POR UN MES SUSCRITA EL DIA 27/JULIO/2020

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($5.793.792)

Adición: UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 1.931.264)

Prórroga: DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 7.725.056	$ 1.931.264	$ 5.793.792	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:44980596 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 44980596 Operador: MI PLANILLA Fecha de Pago: 27/AGOSTO /2020 Periodo de pago de la seguridad social: AGOSTO de 2020

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.1177 de 2020 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones específicas y objeto contractual

1). Apoyó en los procesos operativos del proyecto RECREACIÓN Y LÚDICA CON PRIMERA INFANCIA, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE SANTIAGO DE CALI, de manera creativa, dinámica y recreativa cumpliendo con los indicadores, productos y beneficiarios del proyecto.

2). Apoyó la planeación, realización y ejecución de las actividades y atenciones presenciales y/o virtuales que requirió el proyecto, apoyando la construcción de la parrilla asignada para los grupos Meet de infancia.

3). Brindó apoyo en la organización y asistencia de las diferentes reuniones y capacitaciones programadas por el área de fomento, que fueron necesarias para el desarrollo del programa, asistiendo a las reuniones virtuales programadas con el fin de dar lineamientos pertinentes para el desarrollo del proyecto.

4). Realizó y presentó la consolidación de los informes, planes de trabajo, cronogramas, diarios de campo y bases de datos requeridos por el proyecto. Presentando puntualmente los documentos requeridos y en los formatos exigidos por calidad.

5). Brindó apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales del área de fomento conforme al proyecto de inversión, por medio del acercamiento con los docentes de las

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

instituciones educativas asignadas por la coordinación general con el fin de acordar horarios de atención a la población.

6). Apoyó la consolidación de información correspondiente a los beneficiarios del proyecto a través de la plataforma SIDER; colaborando con los registros de los grupos Meet para su correcto ingreso en la base SIDER.

7). Brindó apoyo en la asistencia a las diferentes actividades programadas por el área de fomento desde la iniciativa rutas de vida.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÒN, de los servicios prestados pactados en el contrato No.4162.010.26.1.1177 de 2020

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

_____ JOAN ANDRES OSORIO HERRERA Nombre y firma del Supervisor _____ Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30/ SEPTIEMBRE / 2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.